



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 16
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE JUSTICIA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
SEGUNDO RECESO
REUNIÓN CELEBRADA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Presidencia de la diputada Arcelia María González González

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las once horas del día siete de septiembre del año dos mil dieciséis, se reunieron en el salón tres del nuevo edificio del Congreso del Estado, las y los integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo:-

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz y de los diputados Juan José Álvarez Brunel y Jorge Eduardo de la Cruz Nieto.-----

Se dio lectura al orden del día y puesto a consideración resultó aprobado por unanimidad de votos.-----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos, la dispensa de lectura de la minuta número quince, levantada con motivo de la reunión de fecha veintidós de agosto de dos mil dieciséis. Acto seguido, se sometió a consideración la minuta respectiva, misma que se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión.-----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, procedieron al análisis de la propuesta en terna formulada por el Consejo del Poder Judicial, relativa a la designación de un Magistrado Propietario en materia penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, informando la presidenta que se les había enviado por correo electrónico por parte de la secretaría técnica, la tarjeta de requisitos de los propuestos. No se registraron intervenciones y resultó aprobada la propuesta de la presidenta para la elaboración de un dictamen en sentido positivo.-----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, procedieron al análisis de la propuesta en terna formulada por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, relativa a la designación de un Magistrado Supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, informando la presidenta, de igual forma, que se les había enviado por correo electrónico por parte de la secretaría técnica, la tarjeta de requisitos de los propuestos. No se registraron intervenciones y resultó aprobada la propuesta de la presidenta para la elaboración de un dictamen en sentido positivo.-----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

En el punto quinto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos un receso por tres minutos para la elaboración de los dictámenes relacionados con los puntos tercero y cuarto del orden del día.-----

Siendo las once horas con siete minutos del día de su inicio, se reanudó la reunión con la totalidad de los integrantes de la Comisión.-----

La presidenta propuso la dispensa de lectura de las consideraciones contenidas en los dictámenes y fueran leídos únicamente los acuerdos respectivos, en virtud de que el contenido de éstas es coincidente con el contenido de las tarjetas sobre requisitos que les fue enviada previamente a esta reunión por parte de la secretaría técnica. La propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.-----

En el desahogo del punto sexto del orden del día, previa lectura del acuerdo contenido en el dictamen por parte de la diputada secretaria, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, el dictamen relativo a la propuesta en terna formulada por el Consejo del Poder Judicial, para la designación de un Magistrado Propietario en materia penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.-----

En el desahogo del punto séptimo del orden del día, previa lectura del acuerdo contenido en el dictamen por parte de la diputada secretaria, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, el dictamen relativo a la propuesta en terna formulada por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, para la designación de un Magistrado Supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.-----

La diputada presidenta instruyó para que los dos dictámenes se pusieran a disposición de la mesa directiva correspondiente.-----

En el desahogo del octavo punto del orden del día, relativo al seguimiento a la metodología de trabajo para estudio y dictamen de la iniciativa de reforma del último párrafo del artículo doscientos veintiuno del Código Penal del Estado de Guanajuato, en materia de violencia familiar, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, se acordó por unanimidad de votos llevar a cabo la reunión del grupo de trabajo el veintidós de septiembre a las nueve horas con treinta minutos.-----

En el apartado de asuntos generales, no se registraron participaciones.-----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las once horas con trece minutos, comunicando la presidenta que se les citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión.-----

ARCELIA MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Diputada Presidenta

MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ
Diputada Secretaria